

CARTA N° **662** /2011

SEÑORA  
MIRTA JORQUERA SAINES  
PRESIDENTA "OCAEM" ARICA

PRESENTE

**De mi consideración:**

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 13 de Diciembre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo, el día Miércoles 21 de Diciembre, entre Gral. Lagos y Pedro Montt desde las 11:00 a 13:00 horas, con motivo de mostrar a la comunidad la labor que cumple la Organización Comunitaria de Ayuda al Enfermo Mental (OCAEM), vistos lo antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
DIRECCION DE TURISMO

  
COR/RAR/pev.  
U. Fiscalización  
cc. Archivo.

506819